

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

# El Adelanto

En Salamanca, un trimestre . . . 3'75 ptas

Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.ª

MARTES 30 DE ENERO DE 1906

AÑO XXII—Núm. 6.682

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.



## Ayuntamiento

Abrióse la sesión de ayer a las seis y media, bajo la presidencia del señor Díez, y con asistencia de los concejales señores Rivas, Castro, Millán, de Antonio, Pedraz, Mirat, Marcos (don F.), Esteban Polo, Palomero, Gómez, Partearroyo, Ulibarri, Santa Cecilia, Sanz, Ruiz, Núñez, Cuesta, Marcos (M.), Noreña y García Polo.

Apruébase el acta de la anterior. Informe del señor abogado-consultor de la Corporación, don Torcuato Cuesta, en el expediente de obras ejecutadas por don Leopoldo Blanco, en el cual se dice no procede entablar recurso contra la disposición del Gobernador.

El señor Rivas recuerda el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en 7 de Diciembre pasado, en el que se pedía dieran su dictamen sobre el asunto de los letrados, pidiendo que pase aquí al abogado que falta que dictaminar.

El señor Marcos (don F.), conceptúa innecesario el dictamen del segundo abogado.

El señor Núñez cree que el Ayuntamiento no tiene responsabilidad alguna si se aquieta con el dictamen emitido por el abogado. Los señores Partearroyo y Marcos (don F.), hablan a continuación, y después de algunas palabras que éstos pronuncian, se pone a votación nominal el referido informe, es decir, si ha de aprobarse con el sólo dictamen del abogado-consultor o si ha de dictaminar también otro letrado.

Se acuerda que nó por 12 votos contra 7. Páase al sorteo de contribuyentes para la designación de los que han de formar parte de la Junta municipal administrativa, durante el año actual, resultando elegidos los siguientes propietarios y suplentes:

Primera sección.—Don Manuel Nieto Iglesias, don Julián León Arias, don Teodoro Valle, don Juan Montero Sánchez y don Valentín Ruano Nava.

Suplentes: Don Gabriel López Vitor, don Ramón Muñoz Orea, don Francisco de la Concha Alcalde y don Ramón H. Ballesteros.

Segunda sección.—Propietarios: Don Ramón Hoyos Castro, don Francisco Martín Hernández, don Manuel Perianez, don Julián López Blanco y don Juan Lamamié de Clairac.

Suplentes: Don Manuel Isidro Antón, don Antonio Juanes, don Alfonso Montero Diego, don Elias del Yerro Peña y don Víctor Hernández Oca.

Tercera sección.—Propietarios: Don Jerónimo Sanz Ortuño, don Manuel Sagardía Perianez y don Juan F. Vicente.

Suplentes: Don Antonio Vázquez de Parga, don Policarpo Tejero Corral y don Carlos Ceballos.

Cuarta sección.—Propietarios: Don Jacinto Martín Robles, don Juan Maeso y don José Andrés López.

Suplentes: Don Alfredo Sánchez Moyano, don Moisés Martín Rodríguez y don Sebastián García Muñoz.

Quinta sección.—Propietario: Don Benjamín Carabias Sánchez.

Suplente: Don Constantino Villar Santano.

Sexta sección.—Propietarios: Don Indalecio Cuesta y don José Sánchez Vallejo.

Suplentes: Don Miguel Jesús Sánchez González y don Segundo S. Gallego.

Séptima sección.—Propietarios: Don Ramón Hernández de Castro y don Alejandro Diego García.

Suplente: Don Bernardo Diego y Curto.

Octava sección.—Propietarios: Don Martín D. Berrueta y don Bonifacio Diego García.

Suplentes: Don Gonzalo Sanz Muñoz y don Juan López García.

Novena sección.—Propietarios: Don Gabriel Díaz García y don Juan de la Fuente Alvarez-Cedrón.

Suplente: Don Esteban González Martín.

Décima sección.—Propietario: Don Joaquín Holgado Santos.

Suplente: Don José Martín Rodríguez.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda respecto al pago de dos minutos de honorarios presentados por el procurador de S. E., don José Morato, y la distribución de fondos para el mes de Febrero.

Se concedieron las licencias de obras que solicitaban, a don Segundo Gómez Saucedo, don Lázaro Pérez, don José Rodríguez, don Agustín y don Isidro Sánchez.

Apruébase la tasación parcial de la casa número 6 de la calle del Consuelo, ofrecida en expropiación por

su dueño don Ramón González Barredo.

Informe de la Comisión de Obras respecto a la celebración de un nuevo contrato para el suministro de agua a la compañía del ferrocarril de S. F. P.

Se aprobó, después de ligera discusión en la que tomaron parte los señores De Antonio, Millán y Ruiz.

Diligencia de haber estado expuesto al público durante el plazo legal, el padrón de habitantes formado en el mes de Diciembre último, sin que se haya presentado, contra el mismo, reclamación alguna. Quedó enterada la Corporación, después de sostener discusión los señores Noreña, Millán y Sanz.

El secretario señor G. rón, a propuesta del concejal señor Millán, leyó algunos párrafos de la memoria que, en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de 14 de Junio de 1905, presentaba el Ayuntamiento.

Después se procedió a tallar al Mozo Amaio Iglesias Pérez, del reemplazo de 1904 y que fué declarado prófugo por no haberse presentado en tiempo oportuno.

El mozo declara en su expediente que desconocía los deberes que a su edad imponía la ley, siéndole por tanto, y a propuesta del Síndico señor Marcos (don F.), perdonada la falta.

El señor Díez, presentó una proposición, en la que pedía se solicitara del señor Ministro de Fomento la implantación inmediata de algunas reformas para Salamanca, siendo aprobada por unanimidad.

### Ruegos y preguntas

El señor Rivas dirige tres ruegos a la Alcaldía: uno relativo al inmediato arreglo de la carretera del Rollo; otro para que sean colocados en las carreteras de circunvalación unos rótulos que indiquen al forastero el camino donde están instalados los fieltros de consumos, y el tercero que por el señor Alcalde se pregunte al director de la Escuela de Industrias, cuáles son los motivos que tiene para aún no haber dado posesión del cargo al auxiliar de la clase de dibujo nombrado recientemente por el Ayuntamiento.

El señor Rivas se ocupó extensamente de la forma en que se hace el cobro de aguas, contestándole el señor Díez, y proponiendo el señor García Tejado, que el ruego del señor Rivas pasase para informe de la Comisión de Gobierno, acordándose así.

El señor Millán, lamentase de que a los serenos que, por imposibilidad de prestar servicio una noche, se les exija manden un sustituto y se les imponga que éste sustituto preste sus servicios a la noche siguiente, aunque el sereno esté útil para desempeñar ya su cometido, añadiendo que esto es abusivo y rogando a la Alcaldía de las oportunas órdenes para corregirlo.

También se queja de que a los serenos se les haga hacer por el día dos horas de servicio, alegando para ello el Ayuntamiento, que son las destinadas a comer los guardias municipales.

Dice, para evitar esto, que cada pareja de serenos vaya uno primero a comer, quedándose el otro en el distrito, mientras aquel vuelve, para después ir éste a lo mismo.

Propone que, para dar algún descanso a los guardias, se establezca un turno cada quince días, obteniéndose el descanso quincenal.

### Una denuncia

## ASUNTO RUIDOSO

El señor Millán dice que va a exponer una importante denuncia de la que tiene conocimiento. (Expectación).

Comenzó diciendo, que según acuerdo del Ayuntamiento, tiene que ir al Correccional cada semana un Concejal a presenciar los pagos de los jornales semanales a los empedradores del Municipio, y que, la semana pasada, por faltar el señor Cachorro y saberlo él el mismo día de los pagos, convino con éste en ir a presenciarlos él, y una vez allí, se encontró con que los empedradores cobraban sus jornales por cuenta del Ayuntamiento sin haber trabajado en aquella semana para el Municipio, sino en una obra particular. (Sensación).

Me explicaré, dijo el señor Millán. Estos obreros del Ayuntamiento han sido solicitados por un contratista que le urgía terminar las obras por él comenzadas en el cuartel de la guardia civil del puesto del Arrabal del Puente, y no sé por quién se les ordenó a aquéllos que marchasen a trabajar a referido puesto.

Esto hay que evitarlo—decía—y yo no he de culpar de lo sucedido a estos dos jornaleros que, cumpliendo órdenes superiores, no hicieron más que acatar un mandato.

Se ha perjudicado con esto a los albañiles que en Salamanca están

sin trabajo y al vecindario que, durante una semana, estos empedradores no han prestado servicios a él.

Pide que los jornales dados por el municipio a referidos obreros, ingresen en las arcas municipales por cuenta del contratista en cuestión.

El señor García Tejado, pide con enérgica palabra, que se haga expediente en el asunto denunciado por el señor Millán, para depurar los hechos y castigar severamente al culpable. (Muy bien, muy bien en el público).

El señor Millán entiende lo mismo que el señor Tejado, y pide también que se depuren los hechos.

El señor Ruiz, quiere también la depuración de los hechos y dar con el culpable de los mismos, preguntando de dónde procedían los materiales empleados en la obra objeto de la denuncia.

El señor Marcos (M.): Los materiales empleados han sido del Correccional del Ayuntamiento. (Impresión).

El señor Díez contesta al señor Millán en lo que se refiere a los primeros ruegos que le dirigió, dándole algunas explicaciones pertinentes al caso, pasando al asunto de la denuncia por aquél formulada, de la cual dice, que lo mismo que el señor Millán tenía el conocimiento del asunto, pero que el señor Arquitecto le manifestó que con premura se hacía preciso el arreglo del cuartel y que entonces se convino en enviar los operarios.

El señor Millán: No me explico esto. Si la premura de tiempo obligaba a la inmediata recomposición del cuartel, en la Plaza hay obreros demás, puesto que el dueño de las obras era un contratista y no el Ayuntamiento, y por cuanto se va a echar mano de dos empedradores... (Risas).

El señor Díez dice que no puede dar más explicaciones sobre el asunto.

El señor Santa Cecilia pide que se abra una información, no sólo sobre este asunto sino sobre otros anteriores y de la misma especie que éstos.

El señor Ulibarri dice que loscimientos de la casa de aguas están hechos con una palada de cal y siete de arena y eso no es el contrato hecho.

El señor Ruiz pide un inventario de todo el material que existe en el Correccional.

El señor Ulibarri denuncia que hay empleados en los consumos que no saben ni escribir, y que si esto no se cree, llevará a la sesión próxima los nombres de algunos.

El señor Núñez, aplaude la labor del señor Ulibarri, haciendo suya la denuncia de éste, y rogando al señor Alcalde que ponga todas sus energías en esta clase de nombramientos, y todo su celo en la recaudación de Consumos, único medio de vida del Ayuntamiento.

El señor Díez dice que ha respetado en sus cargos a los empleados que en Consumos había y que sólo ha nombrado a algunos, rogando al Ayuntamiento que en lo sucesivo haga él los nombramientos de dependientes de puertitas.

El señor Noreña insiste en su proposición de la sesión anterior, pidiendo que sean colocadas luces en los puestos de los dependientes de consumos.

El señor Díez ruega a la Corporación que sea la Comisión de Obras la encargada de hacer el expediente que depure los hechos denunciados por el señor Millán.

Y después de varios ruegos de escaso interés, se levantó la sesión a las nueve.

## La conferencia del Dr. Moliner

En el piso principal del salón de Variedades dió ayer una conferencia el doctor Moliner, tan conocido en toda España por su labor en pró de los tuberculosos.

Presidían el acto los señores Jaramillo, Vila y Pinilla. Este último presentó al conferenciante en breves palabras. El doctor Moliner se levanta a hablar entre atronadores aplausos.

Se presenta como catedrático dimisionario y explica las causas de su dimisión, aconsejando a los estudiantes que asistan a las clases y huyan de motines y calaveradas, confiados en que él velará por sus intereses.

Después de dar cuenta de las conclusiones aprobadas en el mitin de Barbieri, habló de la necesidad de que se dicten las medidas sanitarias que impidan que cada año mueran 260.000 enfermos.

Dió a conocer el estado lamentabilísimo de la enseñanza, fustigando duramente a los gobiernos y a los ricos, que tienen sus capitales improductivos en los Bancos.

Terminó con un enérgico párrafo en que aconsejó a los estudiantes que pidieran con moderación, pero que supieran ser hombres si se les negaba lo que pedían.

Al terminar el doctor Moliner su discurso estalló una estruendosa sal-

va de aplausos, continuación de los que habían interrumpido al orador en toda la conferencia.

El señor Collado, estudiante de Derecho, subió a la tribuna, y en frases muy sentidas dió las gracias al doctor Moliner por su campaña y le ofreció el apoyo de los estudiantes para trabajar por llevarla a feliz término.

### Un telegrama

Terminada la conferencia, los estudiantes acompañaron entre vivas y aplausos al doctor Moliner hasta el Hotel del Comercio donde se hospedaba.

Desde allí una comisión de estudiantes acompañó al gobernador al gobernador que transmitiera el siguiente telegrama:

“Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Reunidos estudiantes Universidad Salamanca en mitin sobre reformas sanitaria y pedagógica, acuerdan por aclamación saludar a V. S. con el mayor respeto y todas las altas dotes de gobierno y sobresaliente intelectualidad y fundar en ella las mayores esperanzas de que el gobierno pondrá en práctica las tan necesarias como útiles reformas de sanidad y de enseñanza, salvadoras de la patria.”

### En honor de Moliner

Anoche, después de terminar la conferencia del doctor Moliner, los estudiantes que a ella concurren con entusiasmo, acordaron organizar un banquete para demostrar a profesor tan ilustre y apostol de ideales tan altruistas, las simpatías e incondicional adhesión a su campaña; pero ante las dificultades que por falta de tiempo se presentaron, decidieron substituir el banquete por un té que se servirá esta tarde a las seis en el Salón Variedades.

Las tarjetas para asistir al acto podrán recogerse, abonando 75 céntimos en la librería de Calón, hasta las cinco de la tarde.

## BANQUETE AL DOCTOR CORTEZO

Como habíamos anunciado a nuestros lectores, ayer se celebró en el Hotel del Pasaje, el almuerzo con que se obsequiaba al ilustre médico, por iniciativa del Cuerpo de Beneficencia Municipal, y al cual asistieron los señores Téllez de Meneses, Martín Sánchez, García Tejado, González Hernández, Peláez, Díaz Redondo, Romo Arribas, Mediano, Casero, Díez Rodríguez, Petit, Bellido, Rodríguez de Dios, Lasanta, Rivero, Páscua, Mondelo, Pinilla, Arroyo, Acosta, Infante, Dios, Cádiz, Corral, Llaudará, Payan y Jaramillo.

Después de servido un excelente menú de los que tanto acreditan la cocina del señor Chapado, hizo uso de la palabra el señor Mondelo para saludar al doctor Cortezo, en nombre de los titulares de esta población y los de la provincia, encomiando el tesón y buena fe con que siempre había defendido a la clase médica en sus justos y constantes anhelos de mejoramiento social, el insigne galeño a quien se festejaba.

El señor Pinilla, dedica un sentido recuerdo a su maestro el doctor Cortezo y elogia los grandes merecimientos que avaloran su figura científica, por los cuales marcha a la cabeza de la cultura médica en España y contribuye poderosamente al cambio de ideas con el resto del mundo. Ensalza la instrucción de Sanidad vigente, que atiende a las necesidades modernas de los pueblos y que señala un paso hacia la dictadura higiénica imprescindible para la vida social.

El señor González (don José), saluda al doctor Cortezo como representante de los progresos médicos, hace un cumplido elogio de sus condiciones científicas y de las de sus colegas en general, pues está perfectamente demostrado, que si en otros puntos del saber humano no podemos equipararnos a las demás naciones, en Medicina pocas nos adelantamos y como prueba de ello está el haber sido elegido presidente de algunos congresos internacionales, el inolvidable don Federico Rubio, y el convencimiento adquirido de nuestra superioridad, durante sus viajes por Europa y América. En punto a leyes sanitarias, estamos igualmente, a mayor altura que algunas naciones que tomamos de modelo para todo, como Francia y que únicamente desmerecemos de ellas, por mezquindad de recursos para aplicarlos y escasa voluntad para hacerlos cumplir; concluye brindando por el ilustrado médico, esforzado paladín de la clase médica. El señor González fué muy aplaudido por su elocuente brindis.

El señor García Tejado, insistentemente aludido, pronunció un saludoso discurso en el cual derrochó como es corriente en él, jovialidad, ironía y gracia que constituyeron la nota más saliente y regocijada del banquete; dice que, agotado el capítulo de encomios para la perso-

nalidad científica del señor Cortezo, hará resaltar de él una cualidad, que aunque no es generalmente conocida, no es menos envidiable, porque si el hablar, poco y bien, es propio de sabios, poco y mal, de necios, mucho y bien, de hombres de ingenio, y mucho y mal, de tontos, Cortezo, por su ingenio, volverá a ser ministro, a cuyo lado podrán ir algunos médicos cogidos de su levita, y con la noble y sincera idea de procurar aliviar el estado de la nación, cada vez más enferma, por falta de personas conocedoras de su dolencia y de los potingues apropiados para su curación.

Fué ruidosamente aplaudido y muy celebrado.

El doctor Cortezo levántase a hablar en medio de una prolongada salva de aplausos, y dice que agradece vivamente esta prueba de afecto de los compañeros salmantinos, de la cual conservará eterno recuerdo, porque a la vez que patentiza la buena unión y cordialidad que debe existir entre los médicos, le ha resucitado las emociones escolares experimentadas en San Carlos hace 35 años, en que se celebraban actos análogos al que tenía lugar, tan escasamente presenciados después, en Madrid, durante su vida profesional.

Yo tengo—sigue diciendo—la firme convicción de que a pesar de haber consagrado 30 años a la defensa de la clase médica en la cátedra, en los periódicos profesionales, en el parlamento, donde quiera que se me ha presentado coyuntura, poco ó nada útil realicé a su favor, con mi propio esfuerzo, pues si algo ha mejorado la condición de los médicos y de la vida sanitaria de los pueblos la vigente instrucción de Sanidad, débese exclusivamente a la voluntad de inmenso talento, de honradas convicciones, de sin igual energía y de grandísimo merecimiento, de don Antonio Maura, al que no porque en la actualidad me separe de él un abismo político he de escatimarle el honor de ser el principal sostenedor de los preceptos sanitarios hoy vigentes, y a la energía del culísimo compañero, muy querido en esta población, el ilustre doctor Bejarano, cuyas genera es simpatías y extensos valimientos prestaron colosal empuje a la obra de mejoramiento de la clase médica.

Concluye brindando por sus compañeros de Salamanca y porque la profesión llegue a alcanzar la significación social que legítimamente la pertenece. El doctor Cortezo fué muy aplaudido al terminar su hermoso discurso.

## REGALO A NUESTROS LECTORES

Regalo a nuestros lectores

CUPÓN DE

Los concursos de EL ADELANTO en 1906

¿Qué día del corriente mes y a qué hora en punto le conviene a usted que le regale cincuenta pesetas EL ADELANTO?

El día \_\_\_\_\_

A las \_\_\_\_\_

Firma, \_\_\_\_\_

## Dos conferencias

En los Luises dió anteanoche su anunciada conferencia, de la que no pudimos ocuparnos ayer por falta de espacio, el capitán de artillería señor Obregón, sobre “La guerra ruso-japonesa”.

La concurrencia fué numerosísima. El P. Arechavaleta hizo la presentación del conferenciante, y éste empleó dos horas en desarrollar su tema, haciendo una completa historia de la guerra de Extremo Oriente y utilizando croquis y planos en proyección, que el señor Bellido Carbayo expuso al público.

Este escuchó con agrado la conferencia, la que fué amenizada por un sexteto.

Anoche continuó el señor Obregón su labor ante un numeroso público también.

Esta segunda conferencia gustó como la primera y todos cuantos acudieron a oír la salieron muy complacidos.

Agradecemos la invitación que se nos remitió oportunamente para estos actos.

## SUCESOS PROVINCIALES

### Una detención

Por la guardia civil del puesto de Villoria, ha sido detenido y puesto a disposición de las autoridades un sujeto vecino del mismo pueblo, llamado Nicomedes San Juan Marcos, mayor de edad, casado y hojalatero de oficio, por haber inferido una herida en la cabeza a su convecino Domingo Cascón Diéguez.

Afortunadamente ésta no es de gravedad.

## Mercados

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Piedrahíta (Avila) 23.—Los precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo, de 46 a 47 reales fanega. Centeno, de 30 a 31. Cebada, a 32. Algarrobos, a 31. Patatas, a 65 céntimos arroba. Vacas, de 900 a 1.700 reales una, siendo la tendencia sostenida. Novillos, de 1.200 a 2.000, según edad. Lana negra, de 78 a 80 reales.

Cantalapiedra (Salamanca) 28.—En el mercado celebrado hoy han entrado 800 fanegas de trigo, 50 de centeno, 30 de cebada, 120 de algarrobos y 120 de garbanzos; y salieron 3 vagones de harina.

Los precios al detall han sido: Trigo, a 46 reales las 94 libras. Centeno, a 31 la fanega. Cebada, a 32. Algarrobos, a 31. Garbanzos, de 140 a 180. Harina de 1.ª, a 19 reales arroba. Idem de 2.ª, a 18. Idem de 3.ª, a 17. Aspecto del campo, bueno. Tiempo, amenazando nevar. Tendencia del mercado, floja.

## Regreso del señor Besada

En el tren de las diez regresaron anoche a Madrid el señor Besada y los amigos que le han acompañado en su excursión a Salamanca.

A la estación acudieron las autoridades y muchísimas personas que le despidieron con vivas a Salamanca y al señor Besada.

En el coche salieron hasta Medina, acompañando a los ilustres viajeros, el presidente del Círculo Me'cantil, don Jesús Sánchez y Sánchez, y el diputado don Rogelio Miguel del Corral.

El señor González Besada antes de abandonar a Salamanca nos rogó que en su nombre expresásemos desde estas columnas el agradecimiento que guarda al pueblo salmantino, pidiéndonos al mismo tiempo que le despidiéramos de cuantas personas le saludaron ante la imposibilidad de hacerlo él personalmente como hubiese sido su deseo.

Por nuestra cuenta tenemos que consignar una omisión involuntaria disculpable por la confusión que reina siempre en actos de esta índole.

El señor Castell, prestigioso diputado villaverdistas y el senador señor Luare, ingeniero naval de gran renombre, han acompañado al señor Besada en su excursión, figurando en todos los actos con que el ilustre ex-ministro ha sido agasajado.

## SUCESOS LOCALES

### Detención de una mujer

Por los agentes de vigilancia ha sido detenida y puesta a disposición del señor Juez de instrucción, una mujer natural de Endrinal de la Sierra, llamada Alejandra Marfín, de 27 años de edad, soltera y vecinada en la calle de los Doctores, donde presta sus servicios como sirviente, por haber hurtado del comercio de la señora Viuda de Mariana López, sito en la Plaza Mayor, una pieza de cinta, que fué pidiendo a nombre de don Manuel Durán, de esta ciudad, sin que de éste tuviera orden alguna en tal sentido.

### Marido irascible

Anoche fué llevado a la prevención un sujeto llamado Manuel Sánchez, habitante en la calle de Santa Clara, número 7, el cual maltrató en su domicilio a su mujer, promoviendo, además un fuerte escándalo.

Manuel Sánchez, amenazó a su esposa con un cuchillo, y ésta salió a la calle dando voces de auxilio, siendo después presa de un síncope.

Inmediatamente acudieron los vecinos Pablo Prieto y Antonio Huerta, quienes detuvieron al Manuel, entregándolo a las autoridades. La esposa de éste, fué auxiliada por otros vecinos.

El Adelanto
DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administracion, Ramos del Mazono, 42, 6 en la sucursal, Rua, 25, Libreria de Nunez.

GUIA OFICIAL DE SALAMANCA

Establecimientos publicos

He aqui las horas de oficina y los lugares donde estan situados los establecimientos publicos en esta capital:
Audencia provincial (Louja de la Carcel).
Secretaria y oficinas generales: de nueve a dos de la tarde.
Ayuntamiento (Plaza Mayor).
Escuelas Normales de Maestros y Maestras (Plaza de Anaya la primera y de la Magdalena la segunda).

Administracion principal de Correos

(Plaza Mayor, numero 32).-Imposiciones de valores y certificados: de ocho a once de la mañana y de seis y media de la tarde a ocho de la noche.
Imposiciones de valores y certificados de la linea del Oeste: de ocho a once de la mañana.
Entrega de valores declarados: de ocho a once de la mañana.

Salida para Ledesma a las dos y media (hora oficial).
Precio del asiento. - 250 pesetas.
Coche de Alba. - Llega a Salamanca a las diez mañana.

Servicio de trenes

Linea de Medina-Salamanca. - Tren numero 1, correo: llega de Medina a las cuatro y treinta y tres mañana.
Tren numero 2, correo: sale para Medina a las diez y diez noche.
Tren numero 3 mixto: llega de Medina a las nueve y veinte mañana.

La Union y el Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

ATENEO SALMANTINO
Colegio de niños DE D. MANUEL DURAN
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Dorotheo Bermejo y don Marcos Ceador.

Gran Comercio del "Precio Fijo," DE Sebastián Rodríguez y Compañía
PLAZA MAYOR, 47. - Casa fundada el año 1874. - SALAMANCA
Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero.

PETROLIO PARA EL PELO
El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud.
Cura la CASPA, la TINA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA
VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Linea de la Plata
Viaje de ida. - Para Montevideo y Buenos Aires se despachará directamente del puerto de Vigo el 10 de Febrero el vapor correo Cap Frio.

SIEMPRE TIENEN OCASION
PRUDENCIO SANTOS BENITO
SECCION DE MERCERIA. - Inmenso surtido en adornos para vestidos y articulos para modistas y sastres.
SECCION DE PERFUMERIA. - Productos de Hombigant, Roger y Gallet, Oriza, Deletrez, River, Gal, Simón y otros muchos fabricantes.

Articulos de viaje y caza. - 15, San Pablo, 15
MANUEL CARDENAS. - Sillero y Guarnicionero SALAMANCA
Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.
Calzado de goma marca BOSTON
Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

La Postal es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar. - Ultimo modelo perfeccionado TRESCIENTAS PESETAS.

GRAN VAQUERIA SUIZA
Situada en las Afueras de Sancti-Spiritus, letra C
La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
Lo recetan los médicos de todas las naciones; e tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general.

do con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Cdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.



Boletín del día

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 31
En presencia del Jurado se verá en dicha sección la causa instruida en este Juzgado, por el delito de robo, contra Manuel Nieto y dos más.

Sección segunda.—Día 31
Causa del Juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, contra Pedro Collado Martín.

A continuación otra del Juzgado de Penaranda, por infracción de la ley de caza, contra Manuel Hernández.

NOTICIAS

Ayer tarde fueron conducidos a la prevención municipal, por los agentes de servicio en el distrito de los Milagros, tres sujetos que promovieron un fuerte escándalo en la calle del mismo nombre.

En Sequerós ha fallecido el procurador de los Tribunales, don Mariano Díaz Huerta.

A su afijida esposa y demás familia enviamos nuestro pésame.

Leche fresca, se ofrece para criar en su casa calle Primera de San Vicente, número 16. En la misma darán razón.

Para esta tarde, a las cuatro, están convocados los catedráticos de esta Universidad, por su compañero el doctor Moliner, para oír las explicaciones de éste, respecto de su dimisión, y de su modo de ver en cuanto se refiere a reformas en la enseñanza.

Por falta de espacio tenemos que retirar la reseña de la vista causa de ayer.

VENTA DE CASA.—Se vende la situada en esta ciudad, calle de la Reina, número 4. Dará razón el procurador don Francisco Merino Vicente.

MUEBLES, MUEBLES!
Nadie compre sin visitar el gran almacén de muebles de lujo y tapicería de Higinio Gómez.

Dormitorios y salones Luis xv, comedores modernistas y estilos gótico e inglés, sillerías del más exquisito gusto, despachos, gabinetes, colgaduras, etc., etc.

En Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, número 1.

GANGA.—Se vende una máquina de hacer medias y calcetines por el ínfimo precio de 350 pesetas, comprometiendo su dueña a enseñar gratis a la persona que la adquiriera.

A LAS SEÑORAS.—No comprar sin antes visitar los géneros de punto que se confeccionan en la calle de Meléndez, número 16, compuestos de trajes de señora, caballeros y niñas, fajas higiénicas a medida, refajos y cuantos artículos se relacionan con esta clase de industria.

También se confeccionan medias y calcetines de puntos de aguja, con esmero y brevedad, y se componen los pies aun cuando sean de seda, estambre ó telar.

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

PRIMERA SERIE

MADRID (3'30 m.)

Regreso del señor Moret

Madrid 30.—Minutos antes de las tres de la tarde, llegó a la estación del Norte el tren que conducía al presidente del Consejo.

En la estación le aguardaban sus compañeros de gabinete, las autoridades, gran número de caracterizados políticos y muchos amigos particulares.

Desde la estación se dirigió a su domicilio y desde éste al Congreso, donde se celebró Consejo de ministros.

El rey a Biarritz

Madrid 30.—Un despacho de San Sebastián comunica que don Alfonso ha marchado en automóvil con dirección a Biarritz donde se entrevistará con la princesa Enna de Battemberg.

Una verdadera legión de fotógrafos y periodistas emprendieron el viaje tras don Alfonso.

Rectificación

Madrid 30.—El ministro de la guerra ha recibido un telegrama de Alcoy en el que los oficiales de aquella guarnición protestan de que se les haya atribuido el atropello de los periodistas y hacen constar que obrarán correctamente.

Los consumos

Madrid 30.—Ante la comisión extraparlamentaria informará el señor Madolell, invitado por el señor Navarro Reverter a fin de combatir el impuesto de consumos.

El señor Madolell, propondrá los medios más conducentes de llegar a la desanda supresión de ese impuesto, sin que se resienta gran cosa el presupuesto de ingresos.

Los villaverdistas

Madrid 30.—Sigue afirmando en los círculos políticos que los villaverdistas se unirán al señor Moret y que en breve plazo serán ministros los señores Alix, Cobián y Besada.

Disolución de Córtes

Madrid 30.—Las declaraciones hechas por el señor Gasset respecto a la próxima disolución del Parlamento, fueron comentadísimas anoche en todos los centros políticos.

La opinión general es que el decreto de disolución se dará a la luz pública dentro de muy pocos días.

Del estampillado

Madrid 30.—En el debate suscitado por el señor Soriano, sobre el tan manoseado asunto del estampillado, intervinieron ayer los señores Salmerón, Dato, García Alix y otros oradores, apoyando el primero la proposición en favor del nombramiento de una

comisión que depure las responsabilidades solicitadas y tratando los demás de echar agua al fuego.

El señor Moret declaró que hacia cuestión de gabinete el votar en contra de aquélla, y los conservadores se unieron al gobierno.

La proposición fué desechada por 149 votos contra 23 de los republicanos.

De alcoholes

Madrid 30.—Ayer no informó nadie sobre el conflicto alcohólico. Hoy lo harán los señores Bugallal, Alonso Martínez y Berlanga.

La crisis

Madrid 30.—La impresión que domina en todas partes es que la crisis está latente.

Un conocido político nos decía esta tarde:

«En el seno del gobierno existe la crisis, y ésta será la causa de que salgan los señores Luque, García Prieto y Santamaría de Paredes.

En los pasillos del Congreso se decía que el Gobierno desea aprobar inmediatamente el proyecto de reforma arancelaria y continuar dilatando el problema.

Rey que muere

Madrid 30.—De Copenhague telegrafían que ayer, a las tres y cuarenta minutos de la tarde, falleció repentinamente el rey Cristián de Dinamarca.

El monarca había recibido por la mañana a la Corte. El sentimiento por su muerte ha sido general, pues era grande el cariño que sus súbditos le profesaban.

Contra un marino

Madrid 30.—Los jueces del Consejo de guerra celebrado en la Coruña días pasados, para depurar las responsabilidades que hubiera contra los marinos, por la pérdida del crucero Cardenal Cisneros, han dictado sentencia, condenando al comandante del mismo, señor Iglesias, a la separación del servicio y al abono del buque.

La sentencia ha caído como una bomba entre los marinos, que no ocultan su profundo disgusto.

El señor Iglesias hallase muy abatido.

Un regalo

Madrid 30.—Según telegrafían de París, el presidente de la República francesa Monsieur Loubet ha recibido un cuadro comparativo de la fuerza de las escuadras europeas dibujado por el emperador Guillermo y que éste le ha regalado.

Loubet ha agradecido mucho el imperial obsequio.

Catedrático de Salamanca

Madrid 30.—Ha sido nombrado catedrático de la Universidad de Salamanca, don Eloy Bullón.

Regreso de la reina

Madrid 30.—Anoche salió de San Sebastián con dirección a Madrid, la reina madre doña María Cristina.

A la estación acudió a despedirla muchísima gente.

La cuestión de las Jurisdicciones

Madrid 30.—Hoy se reunirá para emitir dictámen, la comisión encargada de estudiar la cuestión de las jurisdicciones.

Antes celebrarán una conferencia con los señores Groizard y Moret.

La conferencia de Algeciras

La sesión de ayer

Madrid 30.—Telegrafían de Algeciras que los delegados reunieron ayer en comité, estando discutiendo desde las tres a las seis de la tarde.

Los representantes del Sultán fueron los primeros que salieron y no ocultaron su disgusto por los incidentes ocurridos en la sesión.

Esta comenzó examinando las proposiciones de los marroquíes respecto a la elevación de los derechos de aduanas, y después de viva discusión en la que intervinieron casi todos los delegados, hubo que dejar sobre el tapete cuestión tan importante, por no haber sido posible llegar a un acuerdo, y querer los diplomáticos recibir nuevas instrucciones de sus gobiernos.

Los impuestos

Madrid 30.—La discusión de los delegados versó luego sobre los nuevos impuestos propuestos por los marroquíes y se nombró un comité de redacción el cual quedó encargado de presentar el proyecto definitivo sobre el impuesto general relacionado con el ejercicio de las industrias.

Los representantes de Marruecos hablaron de la conveniencia de imponer un gravamen especial sobre la pesca, pero se reconoció que era impracticable tal pretensión, por oponerse a lo estipulado en varios tratados y especialmente en el hispano-marroquí.

Tratóse también de la igualdad de tributación entre los ciudadanos marroquíes y los súbditos europeos y también se convino en que tal asunto debía dejarse para estudiarle detenidamente, en especial por parte del Magzen.

Contra otros impuestos

Madrid 30.—Tampoco consiguieron los marroquíes sus propósitos de que se impusieran gravámenes especiales sobre los correos, alumbrado eléctrico, espectáculos públicos y fábricas.

El peso de la discusión con los marroquíes lo llevó el delegado español, que se opuso hábilmente a las pretensiones de los moros.

Congreso

Final de la sesión

Madrid 30.—Reanudada la sesión, que se había suspendido para que se reunieran las secciones, se discute la refor-

ma arancelaria, siendo aprobada la enmienda del señor Orueta, que es reproducción del proyecto del gobierno y pasa a ser dictámen, exceptuando la modificación de los abonos, que pagarán el 1 por 100 en vez de pagar el 2 por 100.

Apruébanse cuatro bases de jando la segunda, exceptuando de derechos el material de escuelas pendiente de reformar.

El señor Llorente hace uso de la palabra mostrándose partidario del libre cambio.

Después de breves discusiones de otros diputados se levanta la sesión.

La reforma arancelaria

Madrid 30.—Hoy se aprobará la reforma arancelaria.

Consejo de ministros

Madrid 30.—Mañana celebran Consejo los ministros. Se cree que tratarán asuntos de gran interés.

SEGUNDA SERIE

MADRID (6'45 m.)

Reorganización del gobierno

Madrid 30.—Asegúrase en los centros políticos, que en breve reorganizarse el Gabinete y que quizás tenga Moret que publicar el decreto de disolución de Córtes.

El rey y la reina

Madrid 30.—Telegrafían de San Sebastián que antes de salir la reina madre para Madrid, habló reservadamente en el tren con su augusto hijo don Alfonso, durante la conversación bastante rato.

El Cu-Cut

Madrid 30.—Telegramas de Barcelona dan cuenta de haber reaparecido el semanario catalanista "El Cu-cut... Témesse ocurran con tal motivo disturbios.

La infanta Isabel

Madrid 30.—Dicen de Segovia que la infanta Isabel y los príncipes de Baviera visitaron ayer la Academia militar y la población, haciéndoseles una manifestación de simpatía.

A Madrid

Madrid 30.—De Sevilla ha salido para Madrid el duque de Montpensier, siendo despedido por las autoridades locales.

Los moros contra España

Buque tiroteado

Madrid 30.—Telegramas recibidos de Málaga dicen que el crucero español "Infanta Isabel", ha sido tiroteado por los moros de la factoría insurrecta de Mar Chica causándole averías considerables. Esto ha producido honda sensación.

Ordenes severas

Madrid 30.—El gobierno, al tener las primeras noticias de lo ocurrido, ha ordenado salga inmediatamente para aquel punto el cañonero "Pinzón", con objeto de enterarse de lo acaecido al "Infanta Isabel", y castigar, si ello fuera preciso, a los culpa-

bles del atentado, si existió éste.

RIVERA.

Trigos

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

En nuestro mercado de ayer se hicieron operaciones a 46 1/2 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca.

Barcelona 29.—Sin operaciones de Salamanca, pagarían a 46 1/2 reales. Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, a 30 reales. Cebada, a 28. Algarrobas, a 23.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

¡¡¡GRAN ALMONEDA!!!

La establecida en la calle Juan del Rey, ofrece al público un importante surtido en baulés-mundos, camas de hierro, colchones de lana, cómodas, aparadores, entredoses, mesas de noche, de despacho y de comedor, sillas ordinarias, de tapicería y de despacho, arcaas, camillas e infinidad de artículos que no se enumeran.

Todo a precios muy económicos. Esta casa compra toda clase de muebles usados.

¡No confundirse! Calle Juan del Rey, número 5, frente a los Andaluces. 30-17.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

BRILLANTES DE BORO

Joyería y platería

Especialidad en alhajas y objetos para regalos a precios muy reducidos.

Se están recibiendo novedades en todos los artículos.

Única casa en Salamanca. Calle Zamora, 13. 41-a-3

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se cura la obesidad.

La med cación f6rmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según recientes experiencias del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta energética acción toni-muscular del ácido f6rmico, se llenan eficazísimamente con el Jarabe polif6rmico Llorente a base de formiatos químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia, debilidad senil, etcétera.

Precio del frasco 3'50 pesetas.

Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36. Valladolid: Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

—¿Ha traído usted carruaje?—le preguntó el banquero.
—No—respondió éste;—pero no faltan, por cierto, y ya encontraré uno.
—Véngase usted conmigo—replicó Riter;—lo llevaré a usted a su casa.
—Pero...
—No, no lo agradezca usted; me hará usted un favor aceptando, porque tengo que hablarle a usted.
En cuanto el coche empezó a andar, el banquero tomó la palabra.
—Amigo Loigny, usted es mi amigo ¿no es verdad?
—Creo que no tiene usted motivos para dudar.
—No, y por eso voy a suplicarle a usted que me conteste con absoluta franqueza.
—Lo haré; pero ¿a propósito de qué?
—A propósito de la señora Daumont.
—¿Corriente! Pregunte usted.
—¿Conoce usted hace tiempo a esa señora?
—Hace algunos años.
—Creo haberle oído decir a usted que su marido era colega de usted.

—En efecto; es jefe en el ministerio del Interior; pero no de la sección de que yo soy jefe. Es un empleado excelente y muy apreciado; dentro de cuatro ó cinco años le darán su jubilación.
—En una palabra, que su posición es modesta, pero honrosa...
—Indudablemente.
—¿Sabe usted a cuánto asciende la fortuna de la señora Daumont?
—Sí.
—Escuse, ¿no es así?
—Y tanto. No tiene un maravilla. El sueldo y nada más.
—Pero en ese caso, esas pobres gentes han debido imponerse sacrificios enormes para educar a su hija, porque le aseguro a usted que tiene una educación esmeradísima. He podido cerciorarme de ello.
—En efecto, se han impuesto grandes sacrificios; pero hoy se ven recompensados porque su hija es una joven cabal.
—¡Encantadora!—exclamó Riter entusiasmado.
—¿De veras?—le dijo Loigny sonriéndose.

jar escapar la dicha que se ha puesto a mi alcance! ¿No cree usted lo mismo?
—Soy, en efecto, de su misma opinión de usted.
—¡Perfectamente! ¡Me alegro de que piense usted como yo! ¡Me casaré con Teresa Daumont!
—XVI
—Se casará usted con ella—repitió Loigny riendo—no me opongo. Pero para casarse se necesitan dos voluntades, y supongo que no querrá usted casarse con ella a la fuerza.
—¡Se entienda!—respondió el banquero.
—Por nada en el mundo consentiría en que violentasen su voluntad ni ejerciesen sobre ella la menor presión. Tengo la pretensión de que de su propia voluntad acceda, y me liorjeo de atraerla a mí sin esfuerzo.
—Empiece usted por hacer la petición.
—Sería demasiado pronto. No estoy aún seguro de gustarla, y mi sueño es hacer su

—¿Conocen ustedes a ese caballero?
—No—respondieron Riter y Loigny.
Gastón se quedó hecho una estatua, como si estuviera clavado en el suelo.
—No me será posible hablar con ella?—exclamó apretando los puños con furor.—¿A qué viene ese sofión brutal por parte de su madre, después de haberla permitido bailar con el otro? ¡Ah, sin duda el otro se lo ha presentado! ¿Quién es? ¡Quiero saberlo, y lo sabré! Pero... ¿cómo?
—¡Tú por aquí, Gastón!—dijo acercándosele uno de sus amigos.
Y se encontró con un condiscípulo. Sigieron paseando juntos y al poco tiempo llegaron cerca del grupo que formaban el barón, Loigny, Teresa y su madre.
—¿Conoces a ese?—le preguntó el escultor.
—Le he visto algunas veces en el estudio de Clémiger.
—¿Pero sabes quién es?
—Sí. El barón de Riter.
—¿Y qué es?
—Es banquero. Uno de los banqueros